

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

ENVIOS Y TRASLADOS PITA S.A. ENVITRASPITA

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía ENVIOS Y TRASLADOS PITA S.A. ENVITRASPITA . de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el Informe de los Comisarios de la compañías, según Resolución No. 92.14.3.0014 publicado en el Registro Oficial N. 44 del 13 de Octubre de 1992 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Pongo a vuestra disposición mi informe por el ejercicio económico correspondiente al año 2009

1.1 En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.



- 1.2. Las cifras presentadas en los Estados Financieros no reflejan ningún movimiento de ingresos ni gastos por encontrarse inactiva, tal como lo demuestra el Formulario 101 correspondiente a la declaración de impuesto a la renta Año 2009**

Es todo lo que puedo informales con respecto al Ejercicio económico correspondiente al año 2009

Atentamente,


Ing. Vicente Macias Pluas
R.N.C. N. 0168